Número de contrato	CD-DP- 4356 -2023

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 02
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**12/1/2023**

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Parcial	Fecha de elaboración del informe	10	MARZO	2025

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	MARZO	2025	al	31	MARZO	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-4356-2023**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**IVAN GOMEZ LOPEZ**	C.C. o NIT	91,070,344
Dirección	PARCELA GALILEA, VEREDA BUENOS AIRES SAN GIL	Ciudad	SAN GIL
Celular	310 2761666	Dirección de correo electrónico	gomezlopezivan@yahoo.es

Cuenta bancaria	corriente	No.	520-11928-0	Banco	POPULAR

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				
Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	1	DICIEMBRE	2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación Judicial y extrajudicial, de los usuarios del Servicio de Defensoría Publica; y loa promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los Derechos Humanos.

	MESES		DIAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	18	y	0	Fecha de terminación	31	MAYO	2025

Valor total del contrato	**102.980.000.00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5,837,000.00**
Lugar de ejecución	REGIONAL SANTANDER		

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	No. 103823	Registro Presupuestal	9194923

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN
Nombre del supervisor o interventor	HARVIN CARDENIO PEÑA CALA	C.C. o NIT	91,244,301
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	hpena@defensoria.gov.co		

Garantía Única		Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
	Si ☑		30	NOVIEMBRE	2023		1	DICIEMBRE	2023
	N/A ☐								

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza
		96-44-101186854

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DIA	MES	AA		DIA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	29	NOVIEMBRE	2023	Hasta	31	OCTUBRE	2025	$ 10,298,000.00
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Calidad del servicio	Desde	29	NOVIEMBRE	2023	Hasta	31	DICIEMBRE	2027	$ 20,596,000.00
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	29	NOVIEMBRE	2023	Hasta	31	OCTUBRE	2025	$ 10,298,000.00
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Calidad del servicio	Desde	29	NOVIEMBRE	2023	Hasta	31	DICIEMBRE	2027	$ 20,596,000.00
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	

	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑	**Adiciones**	Si ☑	N/A ☐
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA		Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
			$ 1,788,000.00	**$ 73,795,000.00**	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA		Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
			$ 29,185,000.00	**102.980.000.00**	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA		Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑	Valor reducción	Valor total con reducción	

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **IVAN GOMEZ LOPEZ** con número de C.C. o NIT **91,070,344** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	MARZO

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 1,779,400.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 2,420,000.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 74,400.00
Total de aportes pagados	**$ 4,273,800.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **HARVIN CARDENIO PEÑA CALA** con número de C.C. o NIT **91,244,301** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **IVAN GOMEZ LOPEZ**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
Pagos	16°. Pago	MARZO	30	$ 5,837,000.00
	2°. Pago	ENERO	30	$ 5,539,000.00
	3°. Pago	FEBRERO	30	$ 5,539,000.00
	4°. Pago	MARZO	30	$ 5,539,000.00
	5°. Pago	ABRIL	30	$ 5,539,000.00
	6°. Pago	MAYO	30	$ 5,539,000.00
	7°. Pago	JUNIO	30	$ 5,539,000.00
	8°. Pago	JULIO	30	$ 5,837,000.00
	9°. Pago	AGOSTO	30	$ 5,837,000.00
	10°. Pago	SEPTIEMBRE	30	$ 5,837,000.00
	11°. Pago	OCTUBRE	30	$ 5,837,000.00
	12°. Pago	NOVIEMBRE	30	$ 5,837,000.00
	13°. Pago	DICIEMBRE	30	$ 5,837,000.00
	14°. Pago	ENERO	30	$ 5,837,000.00
	15°. Pago	FEBRERO	30	$ 5,837,000.00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 85,469,000.00**
	Saldo			$ 17,511,000.00

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 - INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	**4356-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Si. Asistí a audiencias programadas y aturnos		CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES LEGALES Y EN PARTICULAR LAS CONTEMPLADAS EN EL ESTATUTO DISCIPLINARIO DE LA ABOGACIA DANDOLE PRELACION A LAS OBLIGACIONES
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Si. Asistí a audiencias programadas y aturnos		CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES LEGALES Y EN PARTICULAR LAS CONTEMPLADAS EN EL ESTATUTO DISCIPLINARIO DE LA ABOGACIA DANDOLE PRELACION A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SOBRE OTRAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER PERSONAL PARTICULAR Y PROFESIONAL.
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación	Si. Asistí a audiencias programadas y aturnos		CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES LEGALES Y EN PARTICULAR LAS CONTEMPLADAS EN EL ESTATUTO DISCIPLINARIO DE LA ABOGACIA DANDOLE PRELACION A LAS OBLIGACIONES
4	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se diseño las estrategias juridicas necesarias para el desarrollo de la actividad defecnsorail		CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES LEGALES Y EN PARTICULAR LAS CONTEMPLADAS EN EL ESTATUTO DISCIPLINARIO DE LA ABOGACIA DANDOLE PRELACION A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SOBRE OTRAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER PERSONAL PARTICULAR Y PROFESIONAL.
5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se relizaron las estrevistas presenciales y virtuales a los usuarios		CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES LEGALES Y EN PARTICULAR LAS CONTEMPLADAS EN EL ESTATUTO DISCIPLINARIO DE LA ABOGACIA DANDOLE PRELACION A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SOBRE OTRAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER PERSONAL PARTICULAR Y PROFESIONAL.
6	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Si, asistí a las barras academicas programadas		CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES LEGALES Y EN PARTICULAR LAS CONTEMPLADAS EN EL ESTATUTO DISCIPLINARIO DE LA ABOGACIA DANDOLE PRELACION A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SOBRE OTRAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER PERSONAL PARTICULAR Y PROFESIONAL.
7	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Si, estoy en proceso formativo de maestria		CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES LEGALES Y EN PARTICULAR LAS CONTEMPLADAS EN EL ESTATUTO DISCIPLINARIO DE LA ABOGACIA DANDOLE PRELACION A LAS OBLIGACIONES

Número de contrato	4356-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
8	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Acato los lineamientos que la defensoria nos informa		CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES LEGALES Y EN PARTICULAR LAS CONTEMPLADAS EN EL ESTATUTO DISCIPLINARIO DE LA ABOGACIA DANDOLE PRELACION A LAS OBLIGACIONES
9	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se diligencia los formatos establecidos para tal fin		CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES LEGALES Y EN PARTICULAR LAS CONTEMPLADAS EN EL ESTATUTO DISCIPLINARIO DE LA ABOGACIA DANDOLE PRELACION A LAS OBLIGACIONES
10	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	En caso de ser necesario, se realizaran siguiento los lineamientos		CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES LEGALES Y EN PARTICULAR LAS CONTEMPLADAS EN EL ESTATUTO DISCIPLINARIO DE LA ABOGACIA DANDOLE PRELACION A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SOBRE OTRAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER PERSONAL PARTICULAR Y
11	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	No aplica		CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES LEGALES Y EN PARTICULAR LAS CONTEMPLADAS EN EL ESTATUTO DISCIPLINARIO DE LA ABOGACIA DANDOLE PRELACION A LAS OBLIGACIONES
12	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta	Si		CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES LEGALES Y EN PARTICULAR LAS CONTEMPLADAS EN EL ESTATUTO DISCIPLINARIO DE LA ABOGACIA DANDOLE PRELACION A LAS OBLIGACIONES
13	Guardar reserva en los casos de ley.	Si.		CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES LEGALES
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Si.		CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES LEGALES Y EN PARTICULAR LAS CONTEMPLADAS EN EL ESTATUTO DISCIPLINARIO DE LA ABOGACIA DANDOLE PRELACION A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SOBRE OTRAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER PERSONAL PARTICULAR Y PROFESIONAL.
15	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	Si-.		CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES LEGALES Y EN PARTICULAR LAS CONTEMPLADAS EN EL ESTATUTO DISCIPLINARIO DE LA ABOGACIA DANDOLE PRELACION A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SOBRE OTRAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER PERSONAL PARTICULAR Y PROFESIONAL.

OBSERVACIONES

FIRMAS

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

Número de contrato	4356-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
		IVAN GOMEZ LOPEZ		#VALUE!

DÍA	MES	AA
1	marzo	2025

DÍA	MES	AA
30	Marzo	2025